

# Bases

CONCURSO  
FUNDACIÓN EDUFORES  
DE MICRORRELATO ESCOLAR  
CANTABRIA

## EL GRAN PAPEL DEL BOSQUE



La **FUNDACIÓN EDUFORES**, en el marco de su objetivo de fomentar el conocimiento del bosque y los productos forestales y generar conciencia de nuestra responsabilidad en su defensa y cuidado, convoca el **Concurso de Microrrelato Escolar Cantabria "El gran papel del bosque"**, para relatos de cualquier temática en los que aparezcan la gestión forestal o el papel o el cartón en varios de sus múltiples usos, poniendo de relieve su continua presencia en las actividades que desarrollamos a lo largo del día.

- 1 El Concurso está abierto a la participación de los alumnos que cursen 4ª, 5º o 6º de Educación Primaria en cualquier centro escolar público o privado de Cantabria.
- 2 La participación será de los alumnos a título individual y cada alumno participante podrá enviar uno, dos o hasta tres microrrelatos de entre cien y doscientas cincuenta palabras cada uno (incluido el título).
- 3 Los relatos pueden ser de cualquier temática, siempre y cuando aparezcan en ellos la gestión forestal o el papel o el cartón en varios de sus múltiples usos, poniendo de relieve la continua presencia de este material en las actividades que desarrollamos a lo largo del día. El tutor orientará al alumno con el material divulgativo que se encuentra en: [www.graciaspapel.es](http://www.graciaspapel.es) y en [www.aspapel.es](http://www.aspapel.es).
- 4 Los microrrelatos, en lengua española, deberán ser originales e inéditos (no publicados en ningún medio o soporte) y no haber sido premiados en ningún otro concurso. Con la inscripción en el concurso, el participante garantiza que los microrrelatos son originales e inéditos.
- 5 Los microrrelatos deben enviarse por correo electrónico en formato word o pdf, a [participa@edufores.com](mailto:participa@edufores.com), adjuntando los archivos del o los microrrelatos y el formulario de participación firmado por el alumno, el tutor escolar y el padre, madre o tutor legal según modelo disponible en [www.graciaspapel.es](http://www.graciaspapel.es), cumplimentado y escaneado o fotografiado.
- 6 El plazo de admisión de los trabajos comienza el 14 de noviembre de 2022 y se cierra el 31 de marzo de 2023. Se admitirán únicamente emails recibidos hasta esa fecha incluida. Para poder entrar a concurso es imprescindible enviar dentro de plazo tanto el o los microrrelatos como el formulario de participación.
- 7 Se establece un Primer Premio que consistirá en un ordenador portátil para el alumno autor del trabajo, y otro para el tutor escolar. Así mismo habrá dos accésit (1º y 2º accésit) en cuyo caso, alumno y tutor escolar, recibirán una tablet. Tanto el premio como los accésits podrán declararse desiertos.
- 8 No se devolverán los trabajos presentados. La participación como concursante conlleva la transmisión, a favor de la FUNDACIÓN EDUFORES, de cuantos derechos de propiedad intelectual sean necesarios tanto para la promoción del propio concurso como para cualquier otra actividad de promoción y comunicación propia de la organización. La FUNDACIÓN EDUFORES asume en exclusiva, sin restricción material, temporal ni geográfica alguna y con el mayor contenido y por el mayor plazo reconocido por la legislación española, los derechos de reproducción, distribución y publicación de los microrrelatos presentados a concurso, con la potestad de cederlos a terceros, incluida su publicación en medios de comunicación. Siempre que se que se publiquen los microrrelatos presentados a concurso se mencionará al autor, así como cuando se informe a los medios de comunicación sobre el fallo del jurado.
- 9 El Jurado estará compuesto por dos representantes de la administración, el sector forestal de Cantabria (industria/propiedad privada forestal), la comunidad académica y la FUNDACIÓN EDUFORES. Las incidencias que pudieran surgir durante el concurso serán resueltas por la FUNDACIÓN EDUFORES. El fallo del jurado y su comunicación a los ganadores se producirá antes del 26 de mayo 2023.
- 10 La presentación al concurso supondrá la aceptación tácita de estas bases y de cualquier resolución que se adopte para resolver incidencias no previstas en estas bases.

Las bases y el formulario de participación están disponibles en [www.graciaspapel.es](http://www.graciaspapel.es)

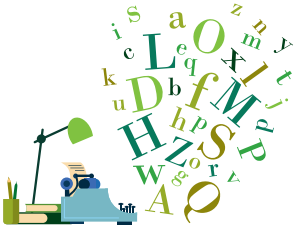


Fundación Edufores  
Av. de Baviera, 15 bajo  
28028 MADRID  
Tel.: 91 576 30 03



# Formulario de participación

CONCURSO **FUNDACIÓN EDUFORES** DE MICRORRELATO ESCOLAR **CANTABRIA**



## EL GRAN PAPEL DEL BOSQUE



### DATOS DEL ALUMNO

NOMBRE:

APELLIDOS:

CURSO:

CENTRO ESCOLAR:

CALLE/PLAZA:

POBLACIÓN:

PROVINCIA:

C. POSTAL:

DATOS DEL TUTOR ESCOLAR:

NOMBRE:

APELLIDOS:

DNI/NIE:

TELÉFONO:

E-MAIL:

Solicito participar en el CONCURSO FUNDACIÓN EDUFORES DE MICRORRELATO ESCOLAR CANTABRIA "EL GRAN PAPEL DEL BOSQUE", cuyas bases conozco y acepto íntegramente.

FECHA Y FIRMA DEL ALUMNO

FECHA Y FIRMA DEL TUTOR ESCOLAR

### DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL DEL ALUMNO

NOMBRE:

APELLIDOS:

DNI/NIE:

TELÉFONO:

EMAIL:

Como padre, madre o tutor legal del alumno/a autorizo su participación en el CONCURSO FUNDACIÓN EDUFORES DE MICRORRELATO ESCOLAR CANTABRIA "EL GRAN PAPEL DEL BOSQUE", cuyas bases conozco y acepto íntegramente.

FECHA Y FIRMA DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL

**INSTRUCCIONES:** Los microrrelatos deben enviarse por correo electrónico en formato word o pdf, a [participa@edufores.com](mailto:participa@edufores.com), adjuntando los archivos del o los microrrelatos y el presente formulario de participación según modelo disponible en [www.graciaspapel.es](http://www.graciaspapel.es) que ha de ser firmado por el alumno, el tutor escolar y el padre, madre o tutor legal, cumplimentado y escaneado o fotografiado.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que sean recabados por la FUNDACIÓN EDUFORES a lo largo del desarrollo del concurso serán incorporados al sistema de tratamiento del que es titular la FUNDACIÓN EDUFORES. Usted podrá en cualquier momento ejercitar su derecho de acceder, rectificar y, en su caso, cancelar sus datos personales contactando con FUNDACIÓN EDUFORES por cualquiera de los siguientes medios: Correo postal dirigido a FUNDACIÓN EDUFORES, avenida de Baviera, 15, bajo, Madrid, C.P. 28028 / Correo electrónico dirigido a la dirección [participa@edufores.com](mailto:participa@edufores.com). Los interesados que, una vez inscritos como concursantes, deseen ejercer sus derechos de cancelación y oposición, han de tener en cuenta que ello supondrá, ineludiblemente, la imposibilidad de participar en el concurso.